



*CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 6 de octubre de 2008, del Consejero, sobre convocatoria para la contratación laboral temporal de nueve Licenciados en Economía en la Consejería de Administración Pública y Hacienda, con ubicación en Mérida. (2008063308)*

Apreciado error en el texto de la Resolución de 6 de octubre de 2008 sobre convocatoria para la contratación laboral temporal de nueve Licenciados en Economía en la Consejería de Administración Pública y Hacienda, con ubicación en Mérida, publicado en el DOE n.º 195, de 8 de octubre de 2008, se procede a su oportuna rectificación:

En la Base Séptima. Financiación:

Donde dice:

“Todo ello en el marco del Programa Operativo Extremadura 2000-2017”.

Debe decir:

“Todo ello en el periodo de elegibilidad 2007-2013”.